



• Pedro Cisterna, presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción.

FEC inquieta por respuesta

La Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción, FEC, a través de su presidente, Pedro Cisterna Osorio, manifestó en declaraciones a EL SUR su preocupación por la falta de respuesta hasta ahora de la demanda estudiantil que le hicieron llegar por escrito hace aproximadamente diez días. Cisterna dijo que les inquietaba comprobar que la autoridad universitaria sólo se ha visto preocupada hasta ahora por las demandas de los académicos y el personal universitario dejando de lado la que corresponde a los estudiantes.

Insistió en que los puntos que más les urgen a ellos son los que se relacionan con la participación del estamento estudiantil con derecho a voz en los consejos de Facultad y en el Consejo Académico; además un aumento del aporte estatal a la Universidad. De estas demandas, agregó Cisternas, se derivan otras como el término de los sumarios que hoy afectan a 4 dirigentes de la federación y la necesidad de que los estudiantes tengan representación con derecho a voz en las instancias superiores para que, llegado el momento, se "estructuren normas de conducta justas, abiertas y públicas al contrario de lo que sucede hoy"; otra demanda como el aumento del presupuesto para el Crédito Fiscal y para Bienestar Estudiantil que se traduzca en mayor número de beneficiados y de hogares; también piden la derogación del artículo 6 y 14 del Reglamento de Conducta Estudiantil que sanciona a los estudiantes que no han cumplido en el pago de aranceles de matrículas, con diversas medidas que van desde no poder inscribir sus ramos hasta suspensión y expulsión.

Tres facultades, dijo el dirigente, han aceptado la participación estudiantil (Medicina, Ingeniería y Educación, Humanidades y Arte), que representan el 70% del alumnado y expresó su esperanza de que haya una respuesta similar en las otras facultades para generar un clima de diálogo, convivencia y encuentro al interior de la comunidad universitaria.

Con el 12% otorgado por el gobierno a las universidades, dijo que la de Concepción recibirá 79 millones de pesos para crédito fiscal, lo que ellos exigirán que se utilicen para este fin; en cuanto al financiamiento general para el plantel, dijo que significan 200 millones de pesos más, de los cuales se podrían destinar 2 millones de pesos para solucionar el problema de hogar a 100 estudiantes.